Año I

INDEPENDIENTE

Num. 80

No se publica los dias siguientes á festivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.-Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios con vencionales y por adelantado. Oficinas: Trás de Salomé, 2.

Domingo 7 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

Santiago, un mes, 1 peseta. Demás puntos de España. trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre. 25.

Nuestros lectores saben que la entusiasta colonia española de Méjico ha concebido el maguífico proyecto de dotar á la madre patria de una poderosa escuadra. Nada hemos de decir de ese generoso arranque de amor à España con el cual se proponen nuestros queridos compatriotas continuar las brillantes tradiciones de nuestra gloriosa Marina, buscando nuevos días de gloria y de esplendor á la historia nacional.

He aquí la hermosa circular que, para dar cima al proyecto, dirigieron á los demás españoles residentes en las distintas regiones de América.

«En el seno de la Colonia Española residente en este país, se viene acariciando hace algunos meses la idea de ofrecer à nuestra patria un testimonio del interés con que los hijos ausentes contemplamos sus actuales y heróicos esfuerzos, encaminados à mantener en el mundo por ella descubierto y por ella arrancado á la barbarie, el prestigio que le es debido y la influencia que le pertenece. Presentada á este Centro tal idea, ha sido acogida con caluroso aplauso por los elevados móviles en que se inspira y por el generoso objeto que persigue. Se trata de organizar entre los españoles residentes en América -exceptuando los que viven en territorio nacional- la exhibición, durante varios años, de un subsidio voluntario, destinado especialmente al aumento de nuestra escuadra, en aquella forma y manera que mejor pueda contribuir á la seguridad nacional. Semejante propósito no podía menos de encontrar hondas simpatías en corazones españoles, y al tomar á nuestro cargo su propagación, abrigamos, con el placer de iniciar una buena obra, la esperanza de vernos secundados por quienes puedan poner en ella elementos más valiosos, ya que no mayor suma de voluntad y entusiasmo. Nos dirigimos, pues, á nuestros compatriotas, á los que desde el extremo boreal hasta el extremo austral repiten en la tierra americana los rasgos de virtud y de civismo heredados de su noble raza. De ellos necesitamos apoyo. En ellos descansa nuestra empresa que, como obra de todos, á todos deberá su éxito.

Los deberes para con la patria no pueden desaparecer porque de ella nos alejemos. Dentro de la ley positiva perderán su carácter obligatorio, pero esto mismo les da más fuerza y les presta mayor imperio para que sean cumplidos conforme á un elevado concepto de la ley moral. El amor que le profesamos resultaria un poco baldio é infecundo sino se tradujera en obras, y las obras mismas carecerian de Importancia en el caso de ser ineficaces para llenar algún fin reconocidamente útil.

Entre las maravillas con que el progreso humano nos sorprende, acaso no haya minguna más digna de atención que el mo-Vimiento silencioso por el cual va transformándose en estado de conciencia, en obligación libre y gustosamente aceptada, 10 que antes fuera precepto imperativo, mandamiento y exigencia legal, idea instintiva ó consciente de seguridad ó de perfección, pero cuyo acatamiento descansaba en la fuerza. Donde no había libertad en los procedimientos, mal podía haber satisfacción en los resultados. El bien alcanzado por elementos superiores á nuestra voluntad, ningún residuo de dicha deja en el alma. Debido á eso, el pensamiento de ayudar en esos momentos à la patria, dada la espontaneidad que debe presidir en su realización, resulta tan profundamente atractivo. Es bueno, porque nace de un completo desinterés; bello, porque obedece à un impulso de amor; útil, porque produce dignidad y consideración en quienes se apresten honradamente á cumplirlo. Y en este punto, bien podemos extender un Poco nuestras reflexiones. Al individuo no solo se le aprecia por sus cualidades pariculares, sino también por aquellas de caracter general que corresponden à la patria o á la raza de que procede. Las unas hay que reconocerlas en cada caso, las

herencia que todos pueden apreciar sin previo examen. Nace de las primeras una estimación personal y de las segundas una estimación colectiva; pero así como en los actos sociales es imposible separar en absoluto lo que corresponde exclusivamente al individuo de lo que corresponde al conjunto, así también, en cuanto se refiere al crédito moral que alcanzamos en esto países, resultaria tarea irrealizable querer dividir lo que es propio del hombre de aquello que parece propio del español. Cuando se hablade nuestra altivez, de nuestra firmeza, de nuestra integridad, de nuestro patriotismo, cada uno de nosotros reivindica para si cierta parte de semejante concepto, creyendo con razón que, aun refiriéndose á la vida y al carácter general de los españoles, ha de reflejarse necesaria y favorablemente sobre la esfera particular en que como individuos nos movemos. Y por ventura, ¿no es esto ya una ventaja positiva? ¿La tendriamos acaso, si no cultivásemos con esmero las hermosas condiciones del genio nacional, y si no demostrásemos con actos solemnes que, lejos de mermar, van creciendo y desdoblándose en nuestro espiritu, como para mantener titulos y renovar consideraciones que creemos merecer? ¿Y qué acto más noble y más meritorio que el tributo ofrecido á la patria, libre y espontaneamente, por culto à su memoria, por amor inextinguible à su existencia, por acendrada devoción á su engrandecimiento? Parecería, no obstante, algo mezquino si tal fuera el único móvil del proyecto que presentamos. El bien lleva en si mismo su premio, por lo cual, el pequeño sacrificio que vamos á imponernos ha de redundar en intimas y hondas satisfacciones. ¿No trabajamos todos en mira de algún ideal, para sentir el placer purisimo de verlo realizado en parte siquiera? Pues llevar este ideal más alla de nuestra persona, de nuestra familia, de nuestro circulo particular; engrandecerlo con el interés por la Patria, equivale à aumentar el manantial en que pueda apagar el espíritu su legitima sed de goces supremos.

otras constituyen algo como una ley de

Nada puede superar, ciertamente, a la generosa satisfacción que el hombre encuentra en representar una sección, un grupo, una fuerza importante del alma humana, é identificarse con ella, y absorberse en ella y formar dentro de ella parte de su individualidad para sentir y para vivir de ese modo la vida de los grandes seres. Y cuando esa sección se llama España sube de punto la intensidad del goce. Fuera de su grandiosa personalidad, nos creeriamos atomos perdidos en el vertiginoso movimiento de la naturaleza, sin que nada nos distinguiese, ni nos determinase como cosa que por sí valiese la pena de tenerse en cuenta. Pensando en nosotros como individuos, nos empequeñecemos forzosamente; considerándonos como españoles, sentimos que poseemos la grandeza de la Patria. En el primer caso, nuestra personalidad, nacida ayer para morir mañana, no lleva sello alguno de lo imperecedero. En el segundo, por el pasado, por el presente y por el porvenir, aspiramos à confundirnos con algo permanente y eterno, en lo que de permanente y eterno quepa en este mundo. Como nosotros, somos fragmentos aislados y sin importancia; como españoles nos ensanchamos, nos agigantamos, nos vemos como la personificación y la fuerza de los varios millones de españoles esparcidos por nuestro globo. Y la satisfacción de sentir y de gozar semejante grandeza, tiene en verdad algo de mistico, algo de puro y divino que sólo puede encontrarse en el amor sin limites, en la unión santa é indisoluble con la patria.

Además, ¿nada le debemos en el terreno de la justicia? Los que nos hemos sustraido à su servicio, los que hemos desviado de su suelo todos nuestros esfuerzos, los que en tierra estraña nos envanecemos con su nombre, nos cobijamos bajo su bandera, le pedimos que en bien de todos mantenga sus altos prestigios, los que viviendo pensamos en ella y al morir invo-

caremos su nombre venerando, no podemos negarnos á secundar un proyecto que importa reconocimiento de nuestros deberes, arraigo de nuestra solidaridad, testimonio elocuente de nuestro afecto y satisfacción profunda de nuestros más vivos sentimientos.

Cuanto à la forma, ¿quiénes mejor que los contribuyentes de cada país pueden adoptar aquella que los lleve à feliz resultado? Nosotros nos limitamos en las bases siguientes à ofrecer algunas indicaciones, pero sin que esto importe para las Juntas residentes fuera de México obligación de seguirlas más que en aquello que se refiere à la aplicación de los fondos que se vayan reuniendo.

¿Es necesario decir más para que el pensamiento de la Colonia Española de México encuentre favorable acogida en el ánimo de sus compatriotas esparcidos en las vastas regiones americanas? Preparémosnos à ofrecer al mundo el hermoso espectáculo de una familia que, separada por fabulosas distancias, obedece al mismo sentimiento y se estrecha y confunde en la misma acción, cuando se trata de llevar à la patria el homonaje de su amor inextinguible.

Al rogar à usted se digne acusarnos recibo de esta circular, ha de permitirnos la honra de significarle nuestros sentimientos de consideración afectuosa

Dios guarde à usted muchos años. México, Enero 28 de 1896.

BASES

I. Entre los españoles residentes en el Continente Americano-con exclusión de nuestras antillas—se establece un impuesto voluntario cuyo producto quedara especialmente consagrado á la compra de buques para la escuadra nacional.

II. La duración de este impuesto se fija por ahora en diez años y su pago se efectuarà por trimestres, semestres ó anualidades, según lo acuerden las Juntas administradoras de cada pais ó localidad.

III. Cuando el pensamiento llegue á tener el numero suficiente de adhesiones para creer asegurada su realización, la Junta Patriótica de México, en nombre v representación de la totalidad de los contribuyentes, designarà en Madrid una Comisión de tres delegados que se encargue de acordar con el Gobierno la mejor mane ra de adaptar á las necesidadas nacionales los buques que se manden construir. Los fondos se depositarán en el Banco de Es-

IV. Las Juntas no disfrutarán remuneración alguna; pero los gastos necesarios para locales empleados subalternos se deducirán del importe de la recaudación.

V. El importe de las sumas reunidas enviará à la Junta Central de cada pais, de tiempo en tiempo y ésta se cuidará de remitirlo inmediatamente à Madrid.

VI. Tan pronto como en la capital de España se hallen situados fondos suficientes para construir un barco de aquellos que el gobierno crea más necesarios, la comisión de Delegados que en Madrid funcione, dará los pasos conducentes al objeto.

VII. Los buques que se construyan con el producto de este impuesto llevarán nombres que correspondan à los descubridores, conquistadores y civilizadores españoles en cada uno de los países contribuyentes.

VIII. En un impuesto voluntario es imposible fijar cuotas; pero convendria que la menor no bajase de cincuenta centavos plata al mes. Si además de la cuota fija, hubiera personas que quisieran señalar un pequeño tanto por ciento sobre sus utilidades anuales, el fondo destinado a la patria recibiria una buena ayuda de esa manera.

IX. Con el planteamiento y recaudación del impuesto tiene que subordinarse en muchos casos à exigencias locales, cada Junta central determinará, dentro de su jurisdicción, lo que estime más acertado.

X. Al recibir la Junta Central Patriótica de México un número de adhesiones bastante para considerar aceptado el pensamiento, procederá desde luego à hacer las indicaciones necesarias para que se organicen las Juntas correspondientes en los

países cuya conformidad se haya obtenido sin perjuicio de que en esta capital y en los Estados de la República se den inmediatamente los pasos necesarios para establecer el impuesto.

XI. Transcurridos seis meses sin que se freciban las contestaciones que la realiza ción del proyecto exige, podrá considerársele como definitivamente desechado.» -Firmas.

Extranjero

Exposición de muñecas.

Los dos grandes sucesos de la próxima temporada en Spa serán, para la gente que se divierte, la carrera de coches automóviles, con premios, retreta, etc., y la Exposición de muñecas, en la cual se admirará la historia completa de las muñecas desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Allí se verán los autómatas de Vaucanson, los más celebrados guignols, las munecas parlantes y cantantes de Edison y la colección completa de las muñecas de su graciosa majestad la Reina Victoria de Inglaterra, que es la más rica del mundo.

El globo terráqueo.

El geógrafo francés Eliseo Reclus ha propuesto la construcción de un globo, facsimil del que habitamos, y en una escala que será exactamente la cien milésima parte de su tamaño actual.

Dicha esfera tendrá 418 pies de diámetro, de modo que la estatua de la Libertad modelada por Bartholdi, puesta en su interior, no alcanzarà à la mitad de su altura.

Semejante superficie es necesaria para poder modelar en ella con claridad los rios, montañas, valles, mesetas y depresiones que existan en la tierra.

Aun así, el pico más alto del Himalaya sólo aparecerá con tres pulgadas y media de altura, el Mont-Blanc con dos, y en proporción semejarte otros picos elevados.

En la mencionada esfera proyectase in registrando gradualmente cuantos descubrimientos geográficos se efectúen, y se colocará sobre una plataforma de sesenta pies de alto sostenida por cuatro columnas

distantes entre si 140 pies. El globo deberá ser doble para protejer la superficie grabada y pintada, rodeando el exterior, plataformas y escaleras movibles que faciliten el examen à los visitantes que podrán andar á su alrededor por

espacio de cinco minutos. Las ventajas principales que ofrecería á la ciencia esa construcción, dado caso de que se concluyese, serian: su exactitud en las proporciones, facilidad para comparar el tamaño de diversas naciones, corrigiendo ideas erróneas y facilidad para apreciar las diversas alturas y depresiones de la tierra.

El cerebro de Voltaire.

A propósito del aniversario de la muerte de Voltaire (30 de Mayo de 1778), se recuerda que no sabe á donde fué á parar el cerebro del autor de Cándido.

Un tal Mitonard, boticario la poseía en 1801. El padre de Mitonard fué el que embalsamó el cerebro del célebre escritor y obtuvo de la familia el permiso de conservar el sitio del genio de Voltaire.

En 1830, Mitonard ofreció en vano esta pieza anatómica al ministro de Justicia, y un sobrino de dicho boticario no fué más afortunado en el ofrecimiento que hizo à la Academia Francesa.

Uno de los biógrafos de Voltaire, Paul Arenal, aseguraba en 1867 que el cerebro del filósofo estaba en poder de una biznieta del primer poseedor.

¿Donde se halla en la actualidad? Averigüelo Vargas.

Tampoco pudo conservarse otra preciosa viscera, el corazón de Juana de Arco. Cuenta la leyenda que los ingleses no lograron quemar este corazón á pesar de haberle arrojado en grandes hogueras. Viendo que no ardia, los ingleses le arrojaron al Sena con el resto de las cenizas y huesos de la gloriosa victima.

Sport yankee.

Lo que se le ocurre à los yankees, no se le ocurre à ninguna otra alma nacida.

Telegrafían de Nueva York que con objeto de que el público aficionado á cierta. clase de espectáculos pudiera formarse una idea clara y patente de lo que es un choque de trenes organizó el dia 30 de Mayo último un empresario en Bukeye Park-Estado de Ohio - que presenciaron más de 30.000 personas.

Se recompusieron al objeto dos locomotoras viejas, enganchando en cada una de ellas un tren de vagones cargados de carbón.

Los dos trenes salieron en una misma línea desde dos puntos situados á cúatro millas de distancia el uno contra el otro, corriendo en la primera media milla l

muy poco para que los maquinistas y fogoneros pudieran saltar al suelo sin recibir daño alguno, pero dejando la llave de vapor completamente abierta.

Pocos minutos después alcanzaron los dos trenes una velocidad de 55 millas por hora, produciéndose, como es natural, un espantoso choque seguido de infernal explosión.

Examinados después los efectos del choque, vióse que las dos locomotoras y vagones de ambos trenes quedaron convertidos en un montón de hierros, astillas y pedazos

de carbón. A pesar de todas las preocupaciones tomadas, hubo que lamentar durante el experimento una desgracia personal, siendo por casualidad la victima el organizador, empresario de tan extraño espectáculo, à quien un pedazo de los hierros lanzados á gran distancia, efecto de la explosión de las calderas, rompió una pierna.

España

Ciclistas temerarios.

En Novelda ha podido ocurrir una catástrofe à causa de un alarde de arrojo de varios ciclistas.

Encontrándose unos diez de ellos á la boca de un túnel cercano á la estación de Elda, en la linea del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, dispusiéronse à atravesarlo, precisamente cuando el tren estaba à la vista.

Ya en el interior, y comprendiendo que el tren los arrollaria, se desmontaron sin contar con que los andenes laterales del túnel son tan estrechos que únicamente

cabe una persona recostada en el muro. El tren pasó con gran rapidez, enganchardo en los estribos todas las biciclas, que d'aron totalmente destrozadas. De los ciclitas, uno resulto herido, y los

otros se salvaron milagrosamente por los esfuerzos inauditos que hicieron para incrustarse en la pared.

La Compañía del ferrocarril ha denunciado á los temerarios ciclistas.

Los crimenes del juego.

Entre varios jugadores suscitóse en Zaragoza una reyerta fundada en la distinta manera de apreciar una jugada, y Mariano Urzauqui, de 61 años, y Vicente Vargas, peón caminero, salieron desafiados.

A poco de entablarse la contienda cayó al suelo el Vicente con tres gravisimas heridas, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

El agresor se dió à fuga; pero al cabo ha sido capturado, confesándose autor de

la muerte del Vargas.

Regalos de Reina.

La Reina ha enviado al obispo de Oviedo 25.000 pesetas para la terminación de las obras de la Basílica de Covadonga. Igual cantidad dió el Rey don Alfonso XII para el principio de las mismas obras.

También ha remitido S. M. un reloj de sobre mesa, de concha y bronce, para premio de los juegos florales de Zaragoza, y otro reloj de bronce para la rifa que proyecta la Sociedad protectora del Asilo de Expósitos de Cartagena.

Además ha enviado S, M. una preciosa saboneta de oro para el alumno que más se distinga en los próximos examenes, en las clases de El Fomento de las Artes.

Crimen en un asilo.

En el asilo de San Pedro, en Toledo ha ocurrido un suceso sangriento.

Según de público se dice, el portero de dicho asilo y uno de los pensionistas habian tenido una cuestión en la cual el primero recibió un golpe del segun o.

Pasado un rato, al bajar la escalera el asilado, el portero salió de la portería armado de un revolver y disparo un tiro à su contrario, con tan mala fortuna que, entrándole la bala por cerca de un ojo, le dejó muerto en el acto.

Una vez realizado el crimen, el agresor se paró à la puerta del establecimiento con el arma homicida en la mano resistiendo à los que querian detenerle.

Esto no pudo verificarse hasta la llegada de los guardias municipales y un guar-. dia civil, que no sin grandes esfuerzos lograron apoderarse de él.

El cadaver fué conducido al depósito judicial, y el juzgado entiende ya en el asunto.

La carta de Borrero.

Nuestro lectores tienen ya noticia del desafio entre los generales Martínez Campos y Borrero, y que el origen de la cuestion fué una carta del segundo al primero. El texto de la carta no es conocido, pero

según El Imparcial, contiene los siguientes parrafos. «Teniendo conocimiento de los trabajos

de zapa que V. E. está organizando para conseguir se declare grave y anule mi acta de senador por Cuenca.

Teniendo en cuenta que me ha perjudicado V. E. en mi carrera en más de catorce años, y que todo se acaba en este mundo, se me ha agotado la paciencia.

Tengo un par de pistolas à su disposición, y me dispongo à hacer con V. E. lo que no han hecho los insurrectos de Cuba en Peralejo.

Guerra de Cuba

Combates del día 4.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial del general Weyler dando cuenta de los siguientes pormenores relativos à la campaña de

Detalles minuciosos de la expedición militar mandada por el general Linares, la cual embarcó en Baracoa en la goleta Anita desembarcando en la playa Toar, ocu pada per una numerosa partida insurrecta. Los rebeldes fueron desalojados de sus

posiciones y ocupado su campamento. En esta refriega auxiliaron à la columna Linares los canoneros Alvarado, Piza-

rro, Pinzon y Jorge Juan.

-También da cuenta que continúa con actividad el emplazamiento de los fuertes que se están construyendo, confirma la explosión de una bomba sin consecuencias en un tren de viajeros; que han ocurrido sin importancia; que se presentaron trece rebeldes y que continúan las lluvias.

En los centros oficiales se recibieron ceblegramas de Cuba dando cuenta le que la columna del general Ochoa, batió en Jaruco à varias partidas insurrectas, produciéndoles cinco muertos y varios heridos.

Los rebeldes atacaron á los trabajadores del ingenio Arieta, situado cerca de Jovellanos o Bemba (Matanzas).

Acudió una pequeña columna volante, que rechazó al enemigo, causándole cuatro heridos.

Hazañas de los rebeldes.

Los iusurrectos colocaron en la linea férrea, entre la Unión y Bermeja (Matanzas), una bomba de dinamita, que estalló al paso de un tren, quedando destrozados tres wagones del mismo, y pereciendo à consecuencia de la explosión un voluntario.

Noticias varias.

Se confirma que las fuerzas que manda Máximo Gómez se han internado en el Camaguey.

Las lluvias torrenciales que caen en la provincia de Pinar del Rio, ocasionan la paralización de las operaciones de guerra. El consul general de los Estados Unidos

en la Habana, hace gestiones en favor del periodista norteamericano Dely, que fué sorprendido cuando estada tomando vistas fotográficas de la Trocha de Mariel, según he telegrafiado oportunamente.

Dicese que han desembarcado importantes expediciones filibusteras en Maraví (Baracoa, costa oriental de Santiago de Cuba) y en algún otro punto de la misma provincia.

Galicia

Dicen de Vigo con fecha del dia 4 del actual, que se recibió en el juzgado de Instrucción un oficio comunicando que en el lazareto de San Simón pereció ahogada una

En el tren de las ocho marchó hoy á Redondela, para ir desde alli al lugar del suceso, el Sr. Gómez Calderón, acompañado del escribano señor Viso y el médico auxiliar de la Administración de Justicia senor Fernandez Dios.

No se tiene noticias del hecho, pero se supone que fué casual.

Dicese que la víctima era hija de un empleado del establecimiento cuarentenario.

En San Julian de Osedo (Sada) estuvieron á punto de morir envenenadas siete personas por haber comido queso que compraron en una romería.

El miércoles pasado fué conducida á la carcel de Tuy una mujer del Rosal por sospechas de haber sido la autora de un asesinato cometido en la persona de una vecina suya con la cual había reñido á causa de ciertas diferencias.

La victima se llama Brigida Correa, y la presunta autora del delito Ramona Rivero Alvarez.

El cadaver presentaba señales de estrangulación y tenia, según informes grandes heridas en la cabeza.

El juzgado está formando el correspondiente sumario en a veriguación de los hechos.

En las inmediaciones de la villa Maceda fué violada una mujer imbécil por un hembre de cincuenta años.

Del hecho que ocurrió à fines de Marzo, no tuvo conocimiento la Audiencia hasta el 29 de Mayo último.

Dicen de la Coruña que en el lugar de

Beus ocurrió un sangriento suceso. Antonio Peirallo, un sujeto ya de edad, y su hijo José, fueron los héroes de la contienda.

Navaja en mano, acometieron à todos, dando tajos á diestro y siniestro. Resultaron muchos heridos.

Ha regresado de su excursión á Francia y Alemania el director del Hospital de Pontevedra D. Angel Cobian Areal.

En Lugo se trata de construir un fronton, que estará terminado para cuando se celebre la Exposición Regional.

Esta presupuestado en 4.000 pesetas.

En el incendio ocurrido dias pasados en San Juan de Orega, fueron quemados, entre otros efectos del culto, el cáliz y Viril de aquella iglesia.

Parece ser que el Gobierno eclesiástico de Orense, se halla dispuesio à regalar à a dicha parroquia otros objetos sagrados en sustitución de los que desaparieceron.

Anteayer por la tarde se presentó en e Ayuntamiento de Vigo reclamando auxilio un sujeto llamado Constantino Iglesias, quien segun manifestó, y después pudo verse, se hallaba herido de tres graves puñaladas que le fueron inferidas por otro el jueves por la noche en una taberna de la inmediata parroquia de Beade.

Avisado el juez de instrucción y el médico forense acudieron ambos al cuarto de Socorro, donde después de ser reconocido y curado el Iglesias prestó su primera de-

claración indagatoria.

ción de los agresores.

Según parece, las heridas, dos de ellas recibidas en la espalda y calificadas de graves, le fueron causadas por el dueño de la taberna donde estuvo y por un hijo de és te, con quienes se trabó de palabras, produciéndose entre éste y aquellos la riña que dió origen á tan desagradable suceso.

Añadió además el herido, que los mencionados sujetos después de darle las tres punaladas que recibió en la contienda le robaron una leontina, cuyo valor hace ascender á cuarenta duros.

Las autoridades de Vigo y la guardia civil, secundando las disposiciones del juez, practican diligencias encaminadas al total esclarecimiento de los hechos y á la deten-

Santiago

En los días 4 y 5 del actual se han recaudado por impuesto de consumos y arbitrios 3.720'43 pesetas.

En la Secretaria de esta Universidad se han recibido los títulos de Maestros de primera enseñanza, expedidos á favor de don Celestino Portela Vidal, doña Avelina Novas y Guillan, doña Petronila Rodriguez, doña Emilia Tesouro y Sueiro y doña Aurora Martinez Villergas y Fer-

El Boletín Oficial recibido ayer no contiene disposición alguna de interés para esta localidad.

Han terminado los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada.

Desde el día 1.º de Julio, circulará un tren expreso dos veces por semana entre Madrid y La Coruña.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda de música municipal.

1.a «Las Doce y media y sereno», Pasodoble, Chapi.

«María», Mazurka de salón, Santos. «La Chassi aux Papillons», Overture, Clodomir.

«La Torre Eiffel», Polka, Velasco. Número 4.º de la «Corte de Grananada», Chapi.

«Las Trompetas», Pasodoble, Mon-

Se encuentra enfermo de la viruela el señor don José Harguindey Pérez. Deseamosle un completo restableci-

Como oportunamente hemos anunciado, hoy se celebra en Villagarcía la función del Sacramento, costeada por el señor don José Rodriguez.

miento.

En la iglesia de la Compañía y hora de ocho de la mañana, comenzaron ayer las Misas Gregorianas por el alma de la senora dona Jesusa Fernández de Ochoa.

La familia ruega á sus amigos y conocidos, la asistencia à alguna de ellas, por lo que recibirán un especial favor y anticipan gracias.

Movimiento de buques en el puerto de Carril.

Dia 3 de Janio. - Vapor español «Afy», de Coruña y escalas, con carga general. Dia 5 id. - Vapor español «Cabo Peñas», de Barcelona y escalas, con carga general.

Hoy predicará en la Catedral el excelentisimo señor Arzobispo, sobre el tema «Prodigio del amor divino».

Mañana lo hara el M. I. Sr. Magistral, don Severo Araujo-sobre el «Misterio de la fe».

El dia 10 del actual comenzaran en esta ciudad los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre.

Hemos visto en esta ciudad al diputado provincial de Pontevedra don Miguel Nine.

La sociedad titulada Unión Protectora de Artesanos, establecida en esta ciudad y que preside el señor Pereiro, se trasladará en breve plazo al piso principal de la casa núm. 7 de la calle del Preguntoiro.

El diario de la Puerta de la Peña, dice en su número de aver que afracaso por completo el soñado proyecto de erigir una estatua al santo Obispo de Mozonzo.»

No conocemos ese obispado de Mozonzo, creado sólo en el caletre del aludido diario, que toca el violón en este punto, como en otros muchos.

Toto lo demás que en el suelto se consigna es también completamente inexacto, por todo lo cual debemos manifestar al colega, que no sabe lo que se pesca.

En virtud de la renuncia que hizo el senor don Eduardo Vassallo de la plaza que venia desempeñando en las oficinas del ferrocarril, ha sido nombrado para cubrir la vacante el señor don Nisardo Pastrana.

Han ingresado en la Secretaria de la Audiencia provincial los sumarios instruidos en este Juzgado contra Filomena Abeledo y Benito Freire por lesiones y contra Juan Arias por hurto.

Muchos son ya los escolares que abandonaron la ciudad después de terminar los estudios del curso actual.

Nuestras calles recobran su pacifico as-

Vayan con Dios los simpáticos huéspedes y hasta Octubre.

Hoy celebra Junta general ordinaria, á las siete de la tarde, la Sociedad Unión Protectora de Artesanos, establecida en la Conga num. 9.

Siendo ya segunda convocatoria, se suplica la asistencia de los socios.

Hallanse en la secretaria de la Junta de Instrucción pública los documentos referentes al nombramiento de doña Dolores Barreiro Bustelo para la escuela elemental completa de niñas del Ayuntamientos de Cesuras.

En los exámenes de Literatura general verificados en esta Universidad han obtenido la calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Don Mauricio Astola de la Riva, don Manuel Otero Bárcena, don Luis Rodriguez Viguri, don José Novoa Varela, don Juan Moreno, don Ramón Nóvoa Puga, don Domingo Tarrío, don Dámaso Calvo, don José González Fraga, don José Salgado, don Manuel Bermúdez Trasmonte, don Faustino Santelices y don José Bernárdez.

La mayor parte de estos alumnos han obtenido igual calificación en las asignaturas de Metaflsica é Historia Crítica de Es-

A todos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

En la capilla del Hospitai se celebrarà hoy la función del Santísimo Sacramento.

Ha resultado elegido Provincial del convento de Franciscanos de esta ciudad el P. Quintana.

También fueron elegidos Definidores los PP. Calvo, Catalá y Suárez; y Custodio el P. Juan Prieto.

La Sociedad de canteros celebrará mañana à las siete de la tarde. Junta general para la aprobación de cuentas.

Se recomienda à los socios la más puntual asistencia.

Hoy se celebran en la iglesia conventual de Belvis solemnes cultos al Santisimo Sacramento.

Los hermanos terceros y los fieles que lo deseen podrán comulgar á las siete y media, hora en que se celebrará la misa rezada; á las nueve y media tendrá lugar la cantada con exposición de S. D. M.

Los ejercicios de la tarde serán à las cinco, predicando el sermón el Vicario del convento Fr. Manuel Cortés.

Una parte del alero del tejado de una casa de la Rua del Villar, frente à la Dulce Alianza, amenaza desplomarse, poniendo así en peligro la vida del transeunte.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este particular para que trate de evitarse una desgracia.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al señor don Manuel Castro. Hacemos votos por su salud.

En los exámenes de las asignaturas de Metafisica, verificados ayer. hubo el siguiente resultado: un sobresaliente, un notable, dos buenos, dos aprobados y un suspenso.

En literatura: dos aprobados y dos sus-

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca.

Suma anterior. . . 6.688'85. pesetas El director de El Diario de Galicia. de la Coruña, ingresó las cantidades de los senores que à continuacton se expresan, que hizo efectivas el señor ecónomo de

D. Victor Cortiella, arcipreste y parroco de San Jorge. 10.-Las señoritas de Andrade, de la Coruña, 12.-D, Manuel Moreira, capellán de las Hermanitas. 5.-Un aficionado á las bellas artes, 3.—Don Federico Garcia, de la Coruña, 1.-Doña Severina García, de idem, 1.-Una señorita de idem, 0.25 .- D. Manuel Martinot, 4.—Una señora, 1.—Otra idem, 0'25.— Otra idem, 1.

Suman 38'50 pesetas, que unidas á la suma anterior hacen el total de 6.727'35. Sigue abierta la suscripción en la Admitración de Cruzada y en casa de la señorita de Rey Raviña.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Suma anterior, 27.488'50 pesetas. Escuela Especial de Veterinaria.

Sres, don

Tiburcio Alarcón y Sinchez Muñoz, catedrático y director, 5 .-- Francisco Garcia González, catedrático y secretario, 5. - Demetrio Galán Jimeno, catedrático, 5.—Juan de Dios González Pizarro, idem, 5.-Emilio Pisón y Ceriza, idem, 5.—Ramón Garcia Suarez, idem, 5.—Victoriano Colomo Amarillas, director anatómico, 3.-Tomas Pérez Nieto, profesor de fragua, 2.-Ramón Pais Lamela, ayudante, 2.-Francisco Garcia Moratilla, oficial de Secretaría, 1.25.—Manuel Insua Lema, escribiente, 1. -Roque Cos Tobio, conserje, 1.-Andrés Gómez Brey, portero, 0'60.-José Martinez Rey, palafranero, 0'50.-Andrés Rodriguez Insua, idem, 0'50.-Lorenzo Garcia Carnota, capataz, 1.

Total, pesetas 27.531'35.

Nuestro colega El Eco de Vivero ha publicado una excitación dirigida á los vecinos de aquella villa, para que contribuyan à la organización del cuerpo de Voluntarios gallegos.

A 868 pesetas asciende ya la cantidad recaudada en Sarria para contribuir á la organización del batallón de Voluntarios de Galicia.

En Pontevedra continúan con actividad las comisiones dedicándose á la colecta, que terminará estos días, y se conocerá pronto su resultado satisfactorio.

Se celebró en Rivadeo una reunión, en la casa consistorial, con objeto de nombrar la junta y comisiones que han de encargarse de iniciar la suscripción y recoger los donativos con destino á la organización del batallón de voluntarios gallegos.

La lista de suscripción la encabeza el Ayuntamiento con 100 pesetas, la mayor parte de las autoridades con 10 cada una, el «Circulo de recreo» con 10 y el «Casino» con 5.

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.-Real decreto nombrando vocal de la clase de senadores de la comisión general de Codificación à don Juan Miguel Herrera.

Guerra.-Reales decretos de personal. Marina. -Idem id.

Hacienda. -Real orden desestimando la. instancia presentada por D. Luis Kribben en solicitud de que se subdivida en dos la partida 271 del Arancel de Aduanas.

Gobernación. - Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se despidan al lazareto sucio las procedencias de Eming (China), por haberse presentado en dicho

punto la peste bubónica. Notas militares.

Por Real orden de 1.º del actual, se nombra ayudante de campo del general subinspector de esta región, D. Fernando Ablanedo y Cobo, al comandante agregado á la zona de reclutamiento de León número 30, D. Eduardo Aguirre de la Calle, que desempeñaba aquel cargo antes de su ascenso, debiendo surtir sus efectos este nombramiento en la revista del presente mes.

Por Real orden de 2 del corriente, circulada por el ministerio de la Guerra, se dispone, que debiendo cubrirse las vacantes de alumnos que resulten en el colegio preparatorio militar de Trujillo, se observe lo siguiente: 1.º Se abre concurse para cubrir plazas de alumnos militares y paisano, con arreglo á los artículos 50 al 68 inclusive del reglamento para el régimen y servicio interior de dicho colegio, aprobado por Real orden de 23 de Julio de 1894.

El número de plazas se designará de Real orden cuando, terminados los exámenes en las academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

3.º Teniendo en cuenta la convocatoria extraordinaria de Noviembre, las clases darán principio en 1.º de Agosto próximo.

Las instancias documentadas deberán encontrarse en el ministerio de la Guerra antes de 1.º de Julio próximo.

5.º Los documentos pertenecientes á los aspirantes que no alcancen plaza, podran pedirse a dicho ministerio, por instancia dirigida al general subsecretario.

Siendo muy excesivo el número de re-

clutas en depósito y excedentes de cupo de la zona de reclutamiento á que da nombre esta ciudad, que dejaron de pasar la revista anual, dispuesta en Real orden de 16 de Saptiembre último, ampliada hasta fin de Marzo pròximo pasado por la de 18 de Diciembre del propio año y muchos también los señores alcaldes que dejaron de dar cumplimiento à la regla 6.ª de la primera de dichas reales ordenes, el senor coronel, jese de la misma, se dirige con fecha de ayer à las mencionadas autoridades, à fin de se sirvan remitirle antes del dia 16 del actual, relación nominal de los expresados individuos que hayan pasado dicha revista ó se presenten á pasarla hasta el día que le sea remitida la repetida relación, teniendo presente que los

que deben de cumplir con dicho requisito, son les comprendidos en los reemplazos desde 1884 al 94 inclusives, para poder así dar cumplimiento á los dispuesto por la autoridad militar superior de esta región y Reel orden de 28 del mes anterior; y á fin de evitar los perjuicios que en su día pudieran originárseles à los interesados.

El Comandante general de la 1.ª Divi. sión de este Cuerpo de Ejército, Excelentísimo Sr. D. Amós Quijada, ha salido de la Coruña en uso de licencia.

Pérdida.

La persona que hubiese perdido un paraguas en la Catedral puede recogerlo en la imprenta de este periódico precio pago de este anuncio.

Registro Civil.

Nacimientos.-Varones legitimos 1; ilegitimos 2; Hembras legitimas 1; ilegitinas 0.

Defunciones .- Do ninga Moradeira López de 80 años, viuda. - Matrimonios, uno.

Monte de Piedad.

Almoneda.

Hoy à las diez y media de la mañana principia la venta, en subasta pública, de las ropas y otros objetos.

Boletin de las familias

Santos del dia de hoy. - San Roberto y al triunfo de San Pablo, obispo, San Lice rión San Jeremias, monje y San Pedro, Presbitero,

Idem del de mañana. - San Medardo obispo abogado contra las calenturas, san Maximiano, San Heraclio, San Severino y San Salustiano.

Sale el sol á las 4.30. Pónese á las 7.29, Sale la luna á la 1.42. m. Pónese á las 3.56 t.

Efemérides -7 de Junio de 1640, Insurrección de Cataluña llamada Corpus de Sangre. 8 de Mayo 1284 de Roger de Lauria ga-

na á los franceses la batalla naval de

Malta.

MENUDENCIAS

Los Gedeones de los sorportales del To ral vuelven ayer à hablarnos de las ondas sonoras en el vacio y dicen que se rien mucho.

También nosotros —; hay! — nos reimos muchisimo de los académicos del Cantón. Que exhalan ayes con h y todo, y dicen que, según noticias que tienen, se genera-

lizan las lluvias en esta ciudad. Suponemos que el nuevo Conmelerán de la Academia del Toral habrá ya comprado un Diccionario de la otra Academia para enterarse de los vacios con aire y sin él, ó sean vacícs absolutos y relativos; aunque en realidad el absoluto no existe.

Y de que la interjección jay! no tiene nada que ver con el verbo haber, en su forma impersonal.

El organo de los Piaves del Cantón, recoge ayer velas diciendo que no ha insultado á ningún Concejal.

Es lo que tienen los congrios perio disticos. Que en seguida se desdicen con la mayor frescura cuando les llaman al orden.

Injuriaron al diputado por Santiago, y á los pocos dias dijeron que no era esa la intención. Injurian todos los días á respetables per-

sonalidades del pueblo y enseguida dicen que no es verdad. Comprendemos la contradicción de esos

percebes literarios. No saben más lenguaje que el de la ofensa personal y este les parece el mejor y el

corriente.

Para terminar hoy esta sección vamos a hacernos cargo de una frase de los novi-

simos académicos de los soportales. En el número de ayer y en letras muy gordas espetan en un telegrama lo siguiente:

«La amistad de ambos generales hace algún tiempo no era muy amistosa.» A mistad no muy amistosa?

Pero, qué bien hablan estos literatos de soportal. Verdad es que no tienen obligación de

saber más. Y después llaman à otros detestables escribidores!

Aqui, entre nosotros y con amistad amistosa hemos de decirles que eso es un disparate y que quien tales cosas escribe podrá meterse en cualquier parte, pero nunca en el terreno propio del critico, pues se expone á que le hagan sudar no sólo el quilo, sinó también la tonelada, como decia la Gaceta no hace mucho hablando de los concejales, su eterna pesadilla por aquello de marras.

Ahl... Se nos olvidaba. El artículo Despierta, Villagarcia, el de las ondas sonoras, no es de nuestro Director.

Pero à este le ha gustado muchisimo más que los hayes de la Gaceta y las amistades amistosas que se usan para confeccionar telegramas,

Y hasta otra; porque si lo quieren los insignes hablistas de la tienda del Toral, prometemos seguir ocupándonos de su hermosisimo y cervantesco lenguaje,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Asi como asi, ya nos resulta entretenida esta polémica con los que ayer mismo escribian lindo entierro.

y además, tenemos la seguridad de encontrar materia to los los días porque en todos ellos pueden leerse cosas muy lindas en la Gaceta.

Escrito lo que antecede, llega á nuestras manos el otro molusco literario de la

Aquel que escribia si que también, sale ahora con lo de las ondas, porque se lo

oyó à su papá. y habla de gramática y .. poética. en lo que entien le tanto como los Gedeones del

Vaya, pues ya tendremos ocasión de ver cómo escribe este otro Calinez.

Felicitémonos por esta nueva sección de pasatiempos; y hasta el martes.

PASA

Como saben nuestros lectores, apenas se recibe de Cuba alguna noticia de interés. Las lluvias vinieron à entorpecer la obra del general Weyler; el crecimiento de los ríos suscita grandes obstáculos á la acción militar, así es que sólo se verifican pequeños encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, aunque siempre sufren éstos pérdidas de relativa consideración. A lemás, el temporal de aguas origina desgracias, como la muerte del comandante González Moro, que pereció al vadear un río en persecución de los insurgentes.

Pero ahora puede decirse que llueve para todos. También por acá nos desquitamos de la pertinaz sequia que hemos sufrido, Como que en algunos puntos, la cosecha

perdióse al fin por sobra de ella. En Galicia no ocurrió hasta ahora, pero va hemos oido decir à algunos que perjudica la lluvia, especialmente al vino.

que se creia perdida por falta de aguas,

En realidad, no debe necesitarla, porque si ahora la recibe. ¿qué van à echarle luego los taberneros?

La nota del escándalo es siempre la que predomina, excitando más que ninguna otra el interés de las gentes.

Con motivo del duelo concertado entre los generales Martinez Campos y Horrero, la curiosidad pública entretiénese en analizar los menores detalles de esa cuestión y apenas piensa en asuntos importantísimos que se hallan pendientes: la marcha de la guerra de Cuba, los trabajos parlamentarios para llegar á la constitución definitiva de las Camaras, las líneas generales de los presupuestos y proyectos complementarios. Ni aun consigue apartar la atención de ese desafío el acto generoso y espléndido de la ciudad de Barcelona, obligándose á adquirir uno de los acorazados de Génova.

Cuestiones, en fin, de gran trascendencia olvidanse para hablar de si esos dos generales continúan o no arrestados, si reciben muchas o pocas visitas en sus domicilios, si han de batirse o no....

Nada, como si de ese duelo dependiese

la salvación de la patria.

Va aumentando la cifra oficial de los individuos muertos en la catástrofe de Moscow. Sabese ya que perecieron 2.700 personas y existe la dolorosa evidencia de que muchos de los heridos contribuirán á aumentar la funebre estadística.

Pobres muertos! El emperador sintió muchisimo la catástrofe... pagó los entierros de las victimas....

Pero después fué al baile. Sin duda para consolarse.

Vuelven à quejarse los exportadores de vinos españoles, callados hacía tiempo, de las trabas que, con pretextos más ó menos pueriles, les ponen las aduanas francesas. Dicen éstas ahora que si nuestros caldos tienen ó no tienen agua.

¿Es que los vinos están aguados ó que se quiere aguar el [negocio à nuestros exportadores?

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Del presupuesto de ingresos.—Tributo recargado.

Madrid 6 (5'45 t.) - Entre los nuevos tributos que figuran en la partida de ingresos de los futuros presupuestos de la Hacienda, hay un recargo en los derechos de introducción de los carbones extranjeros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Este recargo consistirá en el aumento de una peseta por cada tenelada.

Bolsa de Madrid.

Madrid 6 (5'50 t.) - Cotización comparada de los valores públicos.

	Dia 6.	Dia 5.
Interior	63'60	63'50
Exterior	76'05	75'85
Amortizable	77'00	77'15
Cubas viejas	87'50	87'50
Idem nuevas	73'25	73'45
Tabacalera	184'50	182'75
Banco de España.	376'00	374'00
Paris (cheques)	18'20	18'25
Londres (id.)	29'75	29'75
Obligaciones del		
Tesoro	101'50	101'50

Fallo que se retarda.—Actitud del general Borrero.—Todo está igual.

Madrid 6 (6 t.) - El fallo que el Consejo de guerra ha de dictar en el asunto Martinez Campos-Borrero, se retrasa más de lo que se esperaba.

El general Borrero persiste eu la misma actitud, manifestando el firme propósito de batirse con Martinez Campos.

Ambos generales continúan arrestados en sus respectivos domicilios.

Sobre el mismo tema. - S. M. la Reina y la cuestión Borrero. -- Consejo del Gobierno.

Madrid 6 (6'25 t.) - Continua ocupando la atención pública, con preferencia á todo, la cuestión pendiente entre los generales Borrero y Martinez Campos.

Dicese que el gobierno aconsejó á S. M. la Reina Regente que desistiese de su intervención en este asunto en contra de lo que ésta pensaba.

Un artículo de "El Tiempo".—La marca de fábrica. - Comentarios.

Madrid 6 (6'50 t.) - El periódico de esta Corte "El Tiempo", órgano de la fracción silvelista, publica en su número de hoy un artículo pidiendo la inmediata separación del Ejército, del general Borrero, y haciendo responsable al Gobierno de este conflicto.

El mencionado artículo es atribuido al señor Silvela, por estar firmado con las iniciales del nombre de éste.

Es objeto de muchos comentarios el referido escrito, del que se ocupan varios periódicos de la tarde.

En el Senado de Washingtón.—Otra vez Morgan.—Lo que dice este prógimo. - Amenazas.

Madrid 6 (7 t.) - Despachos de Washington comunican que en la sesión del Senado yankee, el célebre Morgan, que hace tiempo no se dejaba oir en sus ataques á España, ha vuelto á ocuparse de la cuestión de Cuba.

Pidió dicho senador que el Gobierno de los Estados Unidos insistiese en sus reclamaciones á España hasta lograr que los prisioneros de la goleta "Competidor" queden en libertad, ó en otro caso se declarase la guerra á nuestra nación.

En el Senado.—La "lata" consabida. -Anuncio de un debate.

Madrid 6 (7'30 t.) - En la sesión verificada hoy no ha ocurrido nada notable.

Los senadorss no se han ocupado de más asuntos que el de los dictámenes de actas, quedando aprobadas varias.

Dicese que el señor Silvela tiene el propósito de ocuparse en el Parlamento del asunto Martinez Campos y Borrero.

La salud pública en Madrid. — La fiebre tifoidea en los hospitales.

Madrid 6 (8 n.)-La salud pública en esta Corte no es todo lo satisfactoria que fuera de desear, pues se notan muchos casos de flebre tifoidea, sobre todo

en los hospitales, donde se desarrolla con bastante intensidad.

La opinión comienza á alarmarse un tanto.

Por ahora no se han tomado precauciones.

Descubrimiento científico. — Una nueva vacuna.

Madrid 6 (8'50 n.-Un despacho de Francia, dice que se ha heche en aquella nación un importante descubrimiento para la ciencia médica.

Asegúrase que se ha descubierto la vacuna anticolérica.

No se sabe si el hecho será completamente cierto, ó si se tratará solamente de un ensayo con más ó menos favorable éxito.

Los desórdenes en Creta. - Nuevos asesinatos de cristianos.

Madrid 6 (9 n.) - Nuevos despachos recibidos, comunican que cada vez son más graves los desórdenes de Creta.

En dicha población se han reproducido las colisiones entre turcos y cris-

Gran nümero de estes han sido cobardemente asesinados por las turbas salvajes de los musulmanes.

Un decreto.-El relevo del general Borrero. - El sustituto.

Madrid 6 (9'50 n.) - Se ha firmado el real decreto relevando al general Borrero del mando del sexto cuerpo de ejército.

Para sustituirle ha sido nombrado el general don Antonio Ziriza.

Por ahora no se ha hecho más nada en este asunto.

Emulación plausible.—Los navieros de Bilbao y Santander .-- Reuniones.

Madrid 6 (10 n.) - Los navieros de Bilbao y Santander, siguiendo el ejemplo del Ayuntamiento de Barcelona, tienen el propósito de adquirir dos buques de guerra para el Estado.

Con dicho objeto han comenzado á reunirse para acordar los medios de llevar á la práctica tan loable proyecto, digno del general aplauso.

El balance del Banco de España.

Madrid 6 (10'30 n.) - Según el balance verificado hoy en el Banco de España, resultó el oro igual á la existencia anterior, habiendo disminuido la plata en la cantidad de 5.066.079 pesetas, y aumentando los billetes en 6.069.375.

La diputación de Sevilla.—Ofrecimiento patriótico. Otro crucero.

Madrid 6 (10'40 n.) - La Diputación provincial de Sevilla ha puesto en conocimiento del Gobierno que se halla dispuesta á adquirir otro crucero en Génova, como regalo al Estado.

Son muy aplaudidos estos frecuentes acuerdos de importantes entidades, que vienen á reavivar el entusiasmo público por la causa de España, que comenzaba á decaer un tanto.

La sumaria contra Campos y Borrero. -Juez militar de la misma.

Madrid 6 (10'55 n.)—Siguese con bastanto actividad la sumaria instruída contra los generales Martínez Campos y Borrero, por la tentativa de duelo entre los mismos.

De la instrucción de la sumaria se ha encargado el general Seijas.

Situación del general Borrero.-La sumaria del "Competidor".---En el Tribunal Supremo.

Madrid 6 (11 n.) - Al ser relevado el general Borrero del mando del 6.º cuerpo de ejército, queda en situación de cuartel,

Hoy se ha recibido por el Gobierno la sumaria instruida en la Habana con-

tra los prisioneros de la goleta filibustera "Competidor."

Hoy mismo ha sido enviada dicha sumaria al Tribnnal Supremo de Guerra y Marina para su resolución.

En el Congreso. - Vivo debate. - Suspensión de la sesión pública.

Madrid 6 (Il'10 n.)—En la sesión celebrada hoy en el Congreso de los Diputados se suscitó un vivo debate al discutir las actas pertenecientes á varios distritos. Cuando llegó el turno á la de "Sorbas" (el telegrama trae esta palabra como dudosa) el debate se hizo mucho más animado, y entonces el señor Conde de Xiquena pidió que el Congreso se reuniese en sesión secreta y que para después de ésta quedase aplazada la discusión de la mencionada acta.

El Presidente de la Camara, señor Pidal, accedió á lo solicitado por el senor Conde, acordando la suspensión de la sesión pública.

La sesión secreta.—Manifestación del conde de Xiquena.

Madrid 6 (11'30 n.) - Constituído el Congreso en sesión secreta, con arreglo á lo pedido por el señor conde de Xiquena, manifestó éste que el diputado electo por (Sorbes) (palabra también dudosa en este telegrama) es funcionario del Estado que presta sus servicios en la Isla de Cuba y se halla en la actualidad sujeto á un expediente por motivos que se relacionan con el desempeño de sus funciones.

Reanúdase la sesión pública. - Discusión animada.—Aprobación de dictamen.

Madrid 6 (11'50 n.) - Después de la manifestación hecha por el conde de Xiquena en la sesión secreta con motivo del acta que promovió el incidente, volvió á reunirse el Congreso en sesión pública, continuando con gran animación la discusión de varias actas.

En el debate intervinieron los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo y los jefes de las minorías aprobándose los dictámenes emitidos por la comisión de compatibilidades.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se venden dos casas en Villagarcía

En la casa consignataria de la viuda de don José García Reboredo de dicha villa y á boluntad de sus dueños el día 15 del corriente mes y hora de diez á una de la tarde, se rematará al más ventajoso postor del tipo en que están valoradas, las dichas casas situadas en la plaza del Pan y Calle del Castro.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é indepencientes, Algalia de Arriba, número 4.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 6 de la calle de puente de San Antonio. En la Algalia de Arriba dará razón don Pedro da Viña.

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

FRANCISCO REY

Rur del Viller, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Calle del Castro o Cinco Calles, 3

Real, 31 — Goruña — Real, 31

Corsetería La Imperial

JUSTA GUILLEN

Casa especial en corsés à la medida CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embara-

zadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y hebés. Ultimas novedades en corses para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo.

Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del 17-8-0

LA ESPAÑOLA

En esta acreditada casa se hace toda clase de encargos tanto pastelones, vizcochos, merengadas tocinillos etc. etc. Gran surtido en botillería y confituras. Anisados, Rom, Cognac, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Gran Champagn desde 25 à 60 reales.—Gran surtido en cajas para boda y bautizo, bolsas y sacos de raso.-Nota. Se aumenta de día en día el número de encargos.

ECONOMIA Y PROVECHO Se obtienen, empleando el almidón

de Juca, para planchado, para empapelar, para reposteria, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

SE ARRIENDA

La casa número 3 callejuela de Fuenterrabía. En el Bazar de Villar, darán razón.

Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San 10 - a - 1Martín número 5.

para vestir bien, en el tall FERNÁNDEZ

A IA SAIJID



EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Apetito. Promueve el Digestión. Promueve la Sueño. Promueve el Promueve la Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico EL APERITAL Fortalece à los ancianos, à los débiles, à las mujeres de delicada salud y à los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a-

LA REINA DEL TOCADOR

PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratisimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines

y artículos de fantasia para regalo. Guantes de piel, marca Gelí, de 3 botones á dos pesetas.

CUSTO

SOMBREROS PARA

MODELOS ORIGINALES DE PARIS LINDISIMOS CAPRICHOS, ALTA

Nuestros modelos no se confeccionan en casa. NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTANT ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

> 38 HUÉRFANAS SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS

8—12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Articulos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

La curación del y la hermosura de la se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerias.

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE 30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10 - 12

SASTRERIA de Evaristo Barcia 29, RUA NUEVA, 29 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-lares.—(Cerrado los dias festivos).

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros CARRIL 15—12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pio S. Carrasco CARRIL

Transportes maritimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Brea mineral.

14-12

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancias á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO Carril y Villagarcia.

Casa fundada en 1876.

PIDASE

TOSTADO RIVERO

MARCA-REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUNOZ

REAL, 58-LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraiso» Ultramarinos. Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo, —En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés. - Carril. Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11



TALLER DE CONSTRUCCION

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos les aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras gran des, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

JOSE PEDRÓS

BAYONA

YCOMPANIA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

LA REINA DEL TOCADOR (COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios

baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasia para regalo.
Guantes de piel, marca GEL1, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en colol y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en e escaparate del local.



MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más

GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne

Depósito en Paris.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C' y el sello del gobierno francès.

Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal.

Chocolates «San Roque».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte